



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 DIC 2017

6 2 2

Expediente N° 14.645/17

VISTO la nota N° 3.176/17, presentada por la Dra. Graciela del Valle MORALES, en su carácter de Vicedecana de la Facultad, mediante la cual presenta el proyecto para la realización del Curso – Taller de actualización docente denominado “Educación basada en competencias y TIC”, y

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo del presente Curso-Taller lo realizará el Ing. Uriel Rubén CUKIERMAN, convocado especialmente por la Facultad para realizar el presente taller.

Que el Taller se dictará, en forma intensiva, los días jueves 14 y viernes 15 de diciembre del corriente año de 08:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas, en la Facultad.

Que la importancia de este Taller es la necesidad de capacitar a los docentes de esta Facultad en la línea educativa que está llevando a cabo el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación que se basa en el diseño curricular basado en competencias, en vistas a los cambios que propondrá CONFEDI para la próxima acreditación de carreras.

Que la Comisión Interescuelas, analizó la propuesta y cada Escuela elevó una nómina de docentes que participarán del mencionado Curso Taller.

Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo mediante Despacho N° 329/2017,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Autorizar “ad referendum” del Consejo Directivo de la Facultad, el dictado del Curso Taller de Actualización Docente “Educación basada en competencias y TIC”, a ser



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.645/17

desarrollado en forma intensiva, los días jueves 14 y viernes 15 de diciembre del corriente año de 08:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas, en la Facultad, con el temario y modalidad que se indican en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Uriel Rubén CUKIERMAN, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **622** - D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Resolución FI 6 2 2 - D - 2017

Expediente N° 14.645/17

ANEXO

Curso Taller de Actualización Docente "Educación basada en competencias y TIC"

TEMARIO:


Educación Basada en Competencias (EBC). Qué es y cómo se puede implementar prácticamente en el ámbito de la Educación Superior. El rol del profesor en la EBC. El rol de las TIC en la EBC. Tecnología Educativa y Aprendizaje Centrado en el Estudiante. Infraestructura edilicia y tecnológica apropiada. Diseño curricular basado en competencias. El syllabus como herramienta de planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fases del diseño curricular. Los resultados de aprendizaje. Evaluación.

MODALIDAD:

- Presencial
- Se requerirá a los asistentes que accedan a material previo a proveer por el docente (videos y lecturas)
- Se les solicitara a los asistentes que traigan algún tipo de dispositivo móvil (smartphone, tablet, netbook, notebook, etc.).

-- 00 --


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa